

11275

Sres. ESPECIALIDADES INDUSTRIALES S. A., residentes en Barcelona, calle Provenza nº 467, solicitan registrar un modelo de utilidad por 20 años para España y sus Colonias por: "NUEVA CORTINA FORMADA POR TIRAS DE TRENCILLA DE ALGODON, APRESTADAS Y ESTIRADAS" Clase 55, Grupo 6º del Nomenclator.-

5 Son conocidos en nuestro mercado diferentes tipos de cortinas o persianas, para puertas y ventanas, cuya principal finalidad es proteger la habitación contra los efectos directos de la luz y rayos solares, impidiendo, al propio tiempo, la entrada de las moscas, mosquitos y otros insectos voladores, que especialmente durante el verano afluyen en mucha frecuencia hacia el interior de las habitaciones cuyas puertas y ventanas no están cerradas, precisamente porque interesa que exista una cierta ventilación o corriente de aire.-



10

La mayoría de estas cortinas están formadas por tiras de cordel guarnecidas con trocitos de caña, junco o bolitas de diferentes materiales, enhebrados o anudados en el cordel, que se suspenden a poca distancia entre sí, pendientes de un listón transversal que sirve para fijar la cortina al marco de la puerta o ventana.-

15

Esta clase de cortinas tienen el inconveniente de su excesivo peso y además presentan el defecto de que, cuando por cualquier circunstancia se rompe uno de los cordeles, se escapan las bolitas, tubitos o trocitos de caña enhebrados, esparciéndose por el suelo.-

20

Existen otros tipos de cortinas fabricadas mediante tiras de tejidos de pita o cáñamo, respunteadas por el centro, y deshiladas por los lados, las cuales al igual que las antes citadas, se monta-

25 sobre el travesaño que les sirve de soporte.- Dichas cortinas, cuyas tiras son excesivamente ligeras, se separan al menor impulso del aire, permitiendo el paso de los insectos voladores, con lo cual pierden la eficacia.- Debido a la poca consistencia de los materiales empleados son de escasa duración.-

30 Teniendo en cuenta los inconvenientes observados en los tipos de cortina antes citados, que son los más comunmente empleados, se ha ideado un nuevo modelo en el que quedan satisfactoriamente resueltas las condiciones de duración, poco peso y eficacia apetecidas.-

35 El nuevo tipo de cortina, que constituye el objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se caracteriza esencialmente por estar compuesta por tiras de trencilla de algodón, con alma o mecha del mismo material, las cuales se someten, una vez fabricadas, a un baño de apresto e impermeabilización, que les dá gran resistencia, magnífica presentación y las hace inextensibles e indeformables por la acción del calor o de la humedad.-

40 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria se representa, a título de ejemplo, una de las múltiples formas de ejecución que puede tener la idea característica del modelo de cortina, cuyo registro se solicita.-

45 La Fig. 1 muestra, visto en perspectiva un fragmento de la nueva cortina.-

La Fig. 2 representa el desarrollo del cabete de metal que, una vez cerrado, protege la punta de cada tira de trencilla.-

Refiriendonos concretamente a dichos dibujos pasamos a detallar las particularidades características de la nueva cortina.-

50 La cortina se compone de múltiples tiras -1- de trencilla de algodón, que se suspenden, a corta distancia entre si, sujetándolas a un travesaño o listón -2-, que sirve de armazón de la cortina para poder fijarla sobre o junto al marco de la puerta o ventana.-

55 La unión entre cada tira -1- y el travesaño común -2- se puede efectuar por distintos y sencillos medios mecánicos, tal como ganchos o clavos -3-, de los que se cuelga cada tira, ya sea dispo



60 niendo en su extremo superior -4- un anillo -5-, o practicando un agujero -6- en la trencilla para facilitar la entrada del clavo o gancho -3-. Otro sistema muy práctico y seguro para unir cada tira -1- al armazon -2- consiste en rematar el extremo superior de la trencilla mediante un herrete -7- que al cerrarlo sobre la tira im- pide que se destrence.- Dicho cabete metálico lleva practicado un agujero que facilita su colocación en el gancho -3-.

65 Las tiras -1- se fabrican trenzando varios cordoncitos de algodón -8-8'-, de un solo color o de varios, e interponiendo, al propio tiempo, una mecha o nervio -9- de refuerzo.- Para aumentar la rigidez de las tiras de trencilla, evitar su deformación y hacerlas inextensibles, se sumergen en un baño de barniz celulósico, u otro adecuado, completando el acabado de las tiras sometién-
70 das, antes de montarlas al travesaño -2-, a la acción de un estira- do y apresto, que completa su buena presentación abriéndolas.



75 El extremo inferior -10- de cada una de las tiras de trencilla se recubre mediante un herrete -11- de forma caprichosa, que al cerrarse sobre la trencilla evita que los cordoncitos que la componen se deshilachen.-

80 Naturalmente que el ancho, colores y longitud de cada tira, así como el número de las que componen la cortina, como también los medios de fijación y acabado, podrán variar a voluntad, con tal de que no se aparten esencialmente de la idea característica del modelo de cortina, objeto de este registro.-

85 El modelo de utilidad por: "Nueva cortina formada por tiras de trencilla de algodón, aprestadas y estiradas" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias se solicita por un periodo de veinte años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.-"NUEVA CORTINA FORMADA POR TIRAS DE TRENCILLA DE ALGODON, APRESTADAS Y ESTIRADAS" caracterizada por el hecho de que la cortina se compone de múltiples tiras -1- de trencilla de algodón,

90 obtenidas trenzando varios cordoncitos -8-8'-, de un solo color o
de varios, interponiendo, al propio tiempo, una mecha o nervio -9-
de refuerzo, las cuales son tratadas, antes de montarlas en el listón
común -2-, mediante un baño de barniz, para aprestarlas y abri-
llantarlas, y finalmente a un estirado, que las hace inextensibles
95 e indeformables.-

2ª.-"NUEVA CORTINA FORMADA POR TIRAS DE TRENCILLA DE ALGODON, APRES
TADAS Y ESTIRADAS" según la reivindicación 1ª, caracterizada por
el hecho de que las tiras de trencilla -1- se suspenden, a corta
distancia entre si, sujetándolas al travesaño o liston -2-, median
100 te clavos o ganchos -3-, de los que se cuelga cada tira, disponien
do en su extremo superior -4- un anillo -5-, un simple agujero -6-
o un cabete metálico -7- perforado, los cuales facilitan la unión
de cada tira -1- al clavo o gancho respectivo.-

3ª.-"NUEVA CORTINA FORMADA POR TIRAS DE TRENCILLA DE ALGODON, APRES
TADAS Y ESTIRADAS" según las reivindicaciones precedentes, caracte
105 rizado por el hecho de que el extremo inferior -10- de cada tira
-1- se remata con un herrete -11- en forma caprichosa, que al ce
rrarse sobre la trencilla evita que los cordoncitos que la componen
se deshilachen.-

4ª.-"NUEVA CORTINA FORMADA POR TIRAS DE TRENCILLA DE ALGODON, APRES
TADAS Y ESTIRADAS" Tal como se ha descrito y demostrado en los di
110 bujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una so
la cara.-

Barcelona 15 de Febrero de 1945

P;A. de ESPECIALIDADES INDUSTRIALES S.A.-

JUAN B. RENTERÍAS
Juan B. Renterías



11275

Fig.1

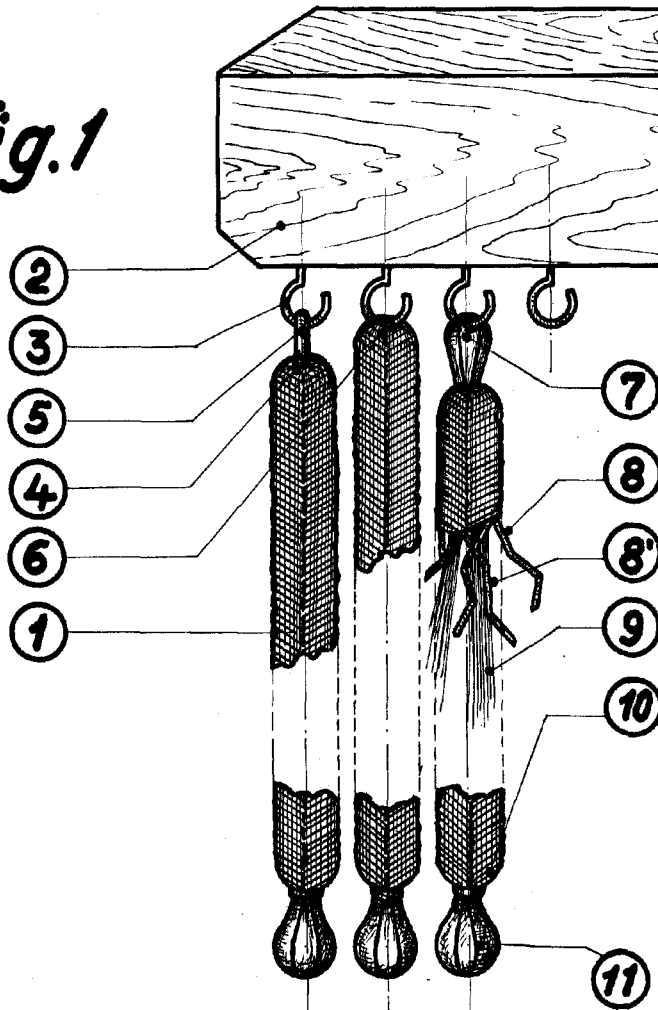
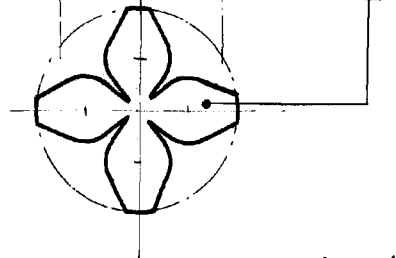


Fig.2



Barcelona 15 Febrero 1945

P.A. Juan B. Renter Riquera

Juan B. Renter Riquera

Escala variable